

AUTORIDAD DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE HARTFORD 180 Overlook Terrace Hartford, CT 06106

(La Autoridad **no aceptara solicitudes por fax por la razon que es necesario mantener firmas originales**)

TDD 711 o 1-800-842-9710

Se están aceptando aplicaciones para (1), (2) y (3) Cuartos de Dormitorios en los residenciales de Renta Moderada (Bowles Park and Westbrook Village), y para (2, 3 y 4) Dormitorios en los residenciales de Renta Federal y residenciales para las personas envejecientes o impedidas de un cuarto de dormitorio (Smith Towers, Kent Apartments, Mary Mahoney Village, and Betty Knox Apts).

SU SOLICITUD PRELIMINAR DEBE SER ACOMPAÑADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

A. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA VERIFICAR LA PREFERENCIA DESEADA.

Si usted o un miembro de su casa es un anciano o incapacitado/impedido, necesita traer los siguientes documentos de verificación.

- 1. El certificado de nacimiento de la persona que tiene 62 años de edad o más, o impedida**
- 2. La carta de beneficios del Seguro Social (SSI) de la persona que es impedida o incapacitada.**
- 3. Una carta de un médico verificando la necesidad para un apartamento especial si la persona es impedida acuerdo con los requisitos en la Sección 223 de la ley del Seguro Social.**

B. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PROCESAR SU SOLICITUD.

- 1. Acta de nacimiento para usted y cada miembro de su hogar (hoja larga solamente).**
- 2. Tarjeta de seguro social para usted y cada miembro de su hogar.**
- 3. Debe de suministrar una tarjeta de identificación con fotografía (por ejemplo la licencia de conducir, etc.) para usted y cada miembro de su hogar que sean mayores de 18 años.**
- 4. Si es casado(a) o divorciado(a) debe de traer una copia del acta del matrimonio o copia del decreto de divorcio.**
- 5. Para verificar el pago de cuidado de niño debe traer 4 cheques cancelados o recibos consecutivos y una forma notariada suministrada por el Departamento de Vivienda.**
- 6. Se requiere que traigan documentos de inmigración, si usted o algún miembro de su familia no es ciudadano americano (certificado de ciudadanía o tarjeta de residencia permanente).**
- 7. Verificaciones de Ingreso para todos los miembros de su hogar de 18 años de edad o mayores**
- 8. Reporte de Buena Conducta del Departamento de Policía del pueblo donde usted reside, para usted y toda persona de 18 años de edad o mayor.**

C. VERIFICACIÓN DE INGRESO

Si usted trabaja debe de traer (10) talonarios de pagos consecutivos si le pagan semanalmente, cinco (5) se le pagan cada 2 semanas. Si lleva 6 meses o menos trabajando, usted necesita traer una carta de su trabajo con el nombre de la compañía, numero de teléfono y dirección verificando empleo, cantidad de pago por hora y las horas que trabaja a la semana, etc.

Si usted recibe el Seguro Social, SSI, fondo de retiro, pensión alimenticia, compensación por desempleo, etc. favor de traer la verificación de ingreso corriente de no más de sesenta días de emisión.

Le pedimos que traiga fotocopias claras y legibles de los documentos requeridos. La Autoridad no podrá procesar su solicitud, si usted no provee la documentacion requerida por lo tanto será devuelta.

Nota claratoria: La Autoridad de Viviendas no permite que sus empleados copien sus documentos.

SU SOLICITUD SERA PROCESADA ENTRE 10 A 12 SEMANAS.

Gracias por su cooperación

PRE-APPLICATION COVER LETTER SPANISH

Occupancy Department/Hartford Housing Authority